

AÑO 1.959

Expediente núm.



247699

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Invencion

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invencion por 20 años, en España

a favor de

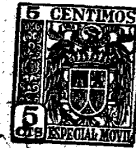
Etablissements PERRIER, S.A.R.L., de nacionalidad
francesa domiciliado en BONNEUIL-SUR-MARNE (Francia)
calle de Rue de l'Eglise núm. 20

por:

« UN DISPOSITIVO DESTINADO A LIMITAR EL DESENRROLLAMIENTO DE
UNA PERSIANA.

Nº 12128

Agente Sr. Botello



247699

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de **Etablissements PERRIER, S.A.R.L.**

con domicilio en **20, rue de l'Eglise - Bonneuil-sur-Marne
(Seine) Francia.-**

de nacionalidad **Francesa -**

por **"UN DISPOSITIVO DESTINADO A LIMITAR EL DESENLLO-
MIENTO DE UNA PERSIANA ENROLLABLE"**

de la que es inventor,

Reivindicándose la prioridad de la Patente deposita-
da en Francia el día 14 de Marzo de 1.958 bajo el
nº 760.526.



247699

5 Este invento se refiere a dispositivos destinados a limitar la soltura de una persiana desenrollable, o sea, de una persiana enrollada alrededor de un cilindro que puede girar sobre un eje fijo, de tal modo que una vez desenrollada la persiana, resulta imposible accionar el mando de la misma en el sentido del desenrollo, en ausencia de lo cual se estropearía la mencionada persiana, o incluso el dispositivo de accionamiento de la misma.

10 Este invento, se refiere, mas especialmente, a los dispositivos de limitación de desenrollo o soltura, del tipo que comprende un apéndice o gatillo de cierre o sujeción, elásticamente impulsado contra un tope solidario del eje fijo mencionado, y mantenido
15 temporalmente alejado de dicho tope, por la presión ejercida, sobre un órgano de mando del gatillo de cierre en cuestión, por la persiana enrollada en el cilindro.

20 El invento trata de conseguir un dispositivo de esta índole, fácil de montar y cuya acción se produzca en un punto determinado de la carrera de desenrollamiento de la persiana.

25 Para este objeto, el dispositivo de limitación del desenrollamiento de la persiana de acuerdo con el invento, es notable por el hecho de que el tope citado es solidario de un manguito o anillo ensartado en el eje fijo, disponiéndose medios para convertir el anillo o manguito mencionado en solidario de dicho eje.

30 En un tipo de construcción, los medios que per-



247699

miten solidarizar el manguito porta-tope con el eje fijo, están constituidos por uno o varios pasadores introducidos en taladros que atraviesan diametralmente, a la vez, el manguito y el eje citados.

5 De acuerdo con otra característica del invento, los medios de solidarización del manguito y del eje fijo, están proyectados y dispuestos de tal modo que al anillo o manguito pueda dársele cualquier posición angular deseada, con respecto al eje fijo, con objeto de poder determinar con precisión el punto de acción del tope que limita el desenrollamiento de la persiana.

10 En un tipo de construcción, con objeto de facilitar la regulación y de hacerla más exacta, se han dispuesto varios topes en la periferia del manguito.

15 En una forma especial de construcción, el manguito tiene cuatro taladros de pasadores, a 90º unos de otros, y dos topes a 135º uno de otro, lo cual permite regular el tope de limitación de desenrollamiento de la persiana a 1/8 de vuelta del cilindro en el que la persiana se enrolla.

20 Este invento se comprenderá mejor por la lectura de la descripción detallada siguiente, y el examen del dibujo adjunto que representa, a título de ejemplo, no limitativo, un tipo de construcción de este invento. En el dibujo,

25 La fig. 1 es una vista en perspectiva, con partes suprimidas, de un dispositivo de limitación del desenrollamiento o soltura de una persiana enrollable, de acuerdo con este invento.

30



247699

La fig. 2 es una vista de perfil que representa el mecanismo en la posición correspondiente a la soltura completa de la persiana.

5 La fig. 3 representa, a mayor escala, un detalle de la fig. 2, y

La fig. 4 es una vista de perfil, análoga a la de la fig. 2, pero en la que la persiana está levantada en parte.

10 La persiana enrollable 1, representada parcialmente en los dibujos, se enrolla en un cilindro constituido por dos láminas embutidas o combadas 2, fijadas en la superficie cilíndrica exterior de barriletes tales como 3, en los que se alojan muelles destinados a compensar el peso de la persiana. Los barriletes están montados de tal modo que pueden girar alrededor
15 de un eje fijo 4, cuyos dos extremos están sostenidos por la construcción, por ejemplo por medio de patillas de fijación (no representadas). El extremo de la espira inferior de cada muelle, está sujeto al eje fijo, mientras que el extremo de su espira exterior, está fijo al barrilete. El extremo superior de la persiana, se sujeta a los barriletes, por ejemplo, mediante patillas o flejes 5.
20

25 El dispositivo de limitación de la soltura o desenrollamiento de la persiana, comprende un manguito 6 ensartado en el árbol 4, y cuya superficie cilíndrica está provista de dos toques 7 destinados a cooperar con un gatillo o apéndice de fijación 10. El manguito 6 está provisto, en cada uno de sus extremos,
30 de una serie de cuatro taladros 8, a 90° unos de otros,



247699

en los que puede ensartarse un pasador 9 que atraviesa, al mismo tiempo, un taladro 11 abierto en el eje fijo 4. El manguito, con sus dos toques, se convierte pues en solidario del eje fijo.

5 El gatillo de cierre o fijación 10, puede pivotar en un eje 12, excéntrico con respecto al cilindro de enrollamiento de la persiana, y sostenido por dos placas laterales 13, 14, que pueden girar libremente en el eje fijo 4, y son solidarias de las láminas 2, merced a pernos o roblones que atraviesan a la vez las mencionadas láminas y las patillas 15 que forman cuerpo con dichas placas laterales. El apéndice o gatillo de fijación 10 está impulsado por la pivotación u oscilación, en el sentido que le dirige contra el manguito 6, por medio de un resorte constituido, en este ejemplo, por un alambre de acero enrollado en el eje 12 y que se apoya, por uno de sus extremos, contra el mencionado apéndice y, por su otro extremo, contra la cara interna de una de las láminas 2.

10
15
20 El gatillo o apéndice de fijación 10 tiene una prolongación 17 que forma saliente con respecto a la superficie cilíndrica de enrollamiento de la persiana, cuando el apéndice de fijación está en contacto con el toque, y que, por el contrario, cuando lo hunde o deprime la persiana al enrollarse en el cilindro, suelta del toque, el apéndice de fijación.

25
30 Los dos toques 7 del manguito, en este tipo de construcción, están separados 135°, de tal modo que pueden regularse la posición angular del manguito en el eje fijo 2, en condiciones tales que puede obtenerse



247699^A

la limitación del desenrollamiento de la persiana, con una exactitud de $1/8$ de vuelta del cilindro en el que la persiana está enrollada.

5 En la fig. 4 puede verse la persiana parcialmente enrollada y manteniendo la prolongación 17 hundida hacia el interior del cilindro y, por consiguiente, con el apéndice de fijación 10 separado del manguito porta-topes; así pues, puede maniobrarse la persiana indistintamente, en un sentido u otro. Si se supone,
10 ne, por ejemplo, que se hace descender la persiana en el momento en que la última espira de ésta empieza a desenrollarse, suelta la prolongación 17 y el gatillo 10 pivota contra el manguito sobre cuya superficie se desliza, para apoyarse muy pronto en el primer tope 7 que encuentra en su camino. El dispositivo se ha regulado para que en este momento preciso,
15 la persiana descanse en el suelo. A partir de esta posición, podrá hacerse subir la persiana, dado que el tope 7 no impide la iniciación del movimiento en este sentido, y en cuanto la primera espira de la persiana entra en contacto con la prolongación 17, deprime a ésta y separa el apéndice 10 del tope 7. Por el contrario, a partir de la misma posición de cierre de la persiana, será imposible terminar de desenrollarla,
20 por oponerse a ello el apéndice de sujeción, en contacto con el tope fijo; no se correrá, pues, el riesgo de deteriorar la parte superior de la persiana, y de agarrotar todo el mecanismo.

30 Desde luego, este invento no se limita en modo alguno al tipo de construcción descrito y represen-



247699

5 tado que se facilita por vía de ejemplo, y en el que pueden introducirse numerosas modificaciones fácilmente comprensibles para el perito en la materia, de acuerdo con las aplicaciones deseadas, sin salir por élle del campo del invento.

N O T A

10 Se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invención, en España, por veinte años, reivindicándose la prioridad de la Patente depositada en Francia el 14 de Marzo de 1958, bajo el nº 760.526, los puntos siguientes:

15 1.- Un dispositivo destinado a limitar el desenrollamiento de una persiana enrollable, o sea de una persiana enrollada en un cilindro susceptible de girar alrededor de un eje fije; dicho dispositivo, del tipo que comprende un apéndice de fijación, elásticamente impulsado contra un tope solidario de dicho eje y mantenido temporalmente alejado de dicho tope por la presión ejercida sobre un órgano de mando del apéndice de fijación por la persiana enrollada en el cilindro, es notable por el hecho de que el tope es solidario de un manguito ensartado en el eje fije, disponiéndose además medios para hacer solidario del eje el manguito mencionado.

25 2.- Un dispositivo destinado a limitar el desenrollamiento de una persiana enrollable, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios que permiten hacer solidario del eje fije el manguito porta-tope, consisten en uno o varios pasadores introducidos en taladros que atraviesan diametralmente, a

30



247699

la vez, el manguito y el eje.

5 3.- Un dispositivo destinado a limitar el desenrollamiento de una persiana enrollable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los medios de solidarización del manguito y del eje fijo, están proyectados y dispuestos de modo que pueda darse al manguito cualquier posición angular deseada con respecto al eje fijo.

10 4.- Un dispositivo destinado a limitar el desenrollamiento de una persiana enrollable, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque en la periferia del manguito se distribuyen varios topes.

15 5.- Un dispositivo destinado a limitar el desenrollamiento de una persiana enrollable, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizado porque el manguito tiene cuatro taladros para pasadores, situados a 90º unos de otros, y dos topes, dispuestos a 135º uno de otro, lo cual permite una regulación con una aproximación de 1/8 de vuelta.

20 6.- UN DISPOSITIVO DESTINADO A LIMITAR EL DESENROLLAMIENTO DE UNA PERSIANA ENROLLABLE.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

25 Esta memoria consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 4 de Marzo de 1.959

Etablissements Perrier S.A.R.L.

P. A.
ERNESTO BOTELLA MONTAÑA
E. P.



247699

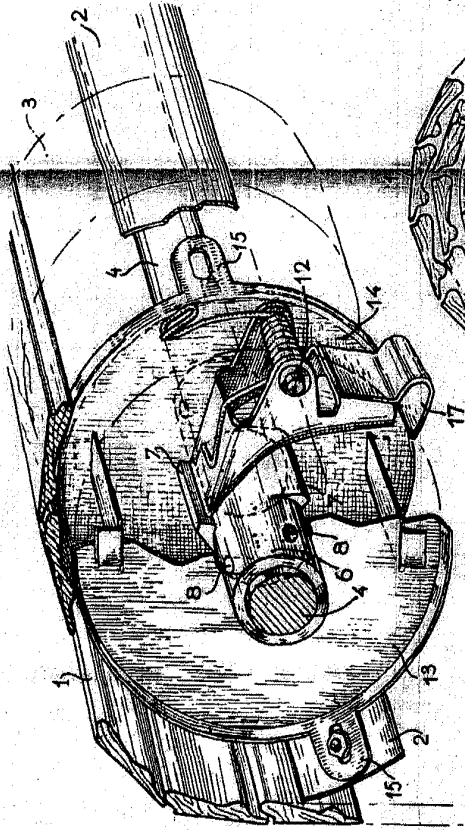


FIG. 1

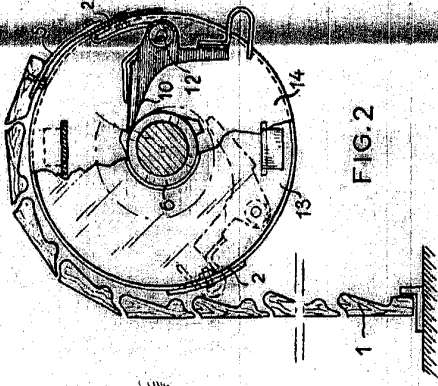


FIG. 2

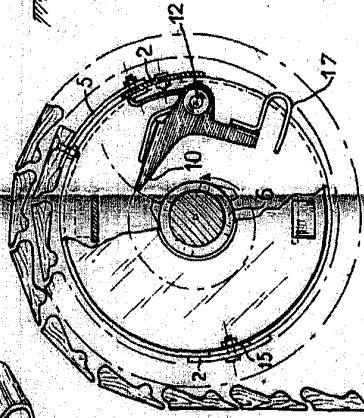


FIG. 4

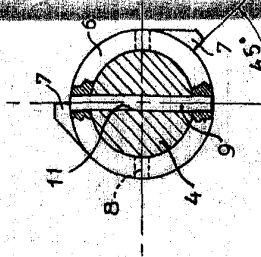


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

17 MAR 1959

460 19

ERNESTO BOTELLI MONROYA

S. P.

